

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016 siendo las 15:00 en las instalaciones de la empresa, ubicado en las calles VALLADOLID N24-414 Y LUIS CORDERO, se reúnen los siguientes integrantes de la Junta General:

- **Augusto Enrique Martínez Velasco**.- con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;
  
- **Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho** con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;

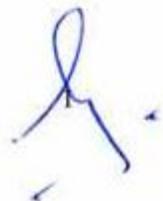
Preside la Junta el Sr. Adrián Ribadeneira de Azeredo Coutinho y solicita que se constate por secretaria la presencia de todos los accionistas para dar inicio a la sesión, luego de esto decide dar paso al orden del día propuesto el cual es:

- PRIMERO.- Informe del Gerente General, año 2.015
- SEGUNDO.- Cambio de comisario año 2015  
Informe de Comisario, año 2.015
- TERCERO.- Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.015
- CUARTO.- Designación de comisario principal para el ejercicio correspondiente al año 2016

El presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2015, el cual es aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día se refiere al cambio del Comisario para la realización del informe 2015, toma la palabra el Arq. Alfredo Ribadeneira e informa a la junta de accionistas que en acta de junta con fecha 31 de marzo del 2014 se designó como Comisario Principal para el año 2015 a la Sra. María Fernanda Lovato, pero por situaciones diversas se ha nombrado como nuevo comisario al Sr. Cristian Carrión, la Junta de Accionistas aprueba este punto, además conoce y aprueba el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2015, ya que indica que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.



El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, en donde la Junta General recibe y analiza la información cortada al 31 de Diciembre del 2015, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

Se procede con el cuarto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2016, para lo cual la junta mociona como Comisario Principal al Sr. Cristian Carrión. La junta aprueba esta designación por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 16:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de acto el presidente y secretaria de la Junta

Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 17:00 horas.



**Adrián Mateo Ribadeneira de Azeredo Coutinho**

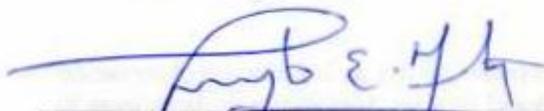
**Presidente**



**Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho**

**Secretario**

**Accionista**



**Augusto Enrique Martínez Velasco**

**Accionista**